INFORME DE GERENCIA.

Estimados Compañeros accionistas gracias por asistir a una Junta más de la Compañía Trans Mochila Express C.A. agradeciéndole a Dios por conservarnos con salud y esas esperanzas de seguir adelante por el bien de la empresa y por mejores días para nuestros hogares, debo informarles los hechos más relevantes que han ocurrido durante estos 365 días, un año calendario de actividades, como también agradecerles por la confianza depositada en esta administración.

En lo Laboral: Nuestra operadora después de tantos trámites engorrosos ante la Comisión Nacional de Transito y con la ayuda de los compañeros que presentaron la documentación a tiempo logramos obtener la Renovación del Permiso de Operación de nuestra empresa quienes obtuvieron esta resolución podrán matricular sus unidades por 5 años como también exonerarlos ante el Servicio de Rentas Internas, se ha dado las facilidades necesarias para que realicen estos trámites, inclusive los socios que se encuentran en mora dando la oportunidad para igualarse, también se ha procedido a realizar los trámites de incremento de cupo para 22 compañeros los mismos que se beneficiaron 14, los demás están esperando reunir los requisitos necesarios para poder ingresar a la Agencia Provincial de Transito.

También es necesario las revisiones semestrales ante la Agencia Provincial de Transito caso contrario les aplicaran un multa de 25 dólares por cada revisión no realizada, asi mismo las unidades tendrán que estar acondicionadas para el efecto como son: estar pintadas de amarillo y negro con las medidas específicas que emite el Comisión del Transporte, los cinturones, botiquín, extintor, llantas en buen estado, Soat, el pintado de las placas en el techo.

En lo Jurídico: NO hemos tenido desgracias dando gracias a Dios, pero es necesario que se aplique las pólizas contra accidentes.

En lo Administrativo: Toda la documentación manejada durante el ejercicio 2011 se encuentra a disposición de cualquier compañero socio que desee revisarla, cada una se ajusta a los principios contables y cuenta con los respectivos soportes, al momento se encuentra al día con los impuestos como son el Servicio de Rentas Internas en las declaraciones, al IESS, patente municipal, a los compañeros que se encuentran en el listado de incumplidos en las mensualidades se ha venido insistiendo en los pagos Sabemos que muy pronto van a necesita los documentos de la compañía y se exigirá el pago total para cualquier trámite. Ya que esto está generando retrasos en los pagos y por consecuencia tenemos que estar solicitando crédito a la Cía FESAGO para poder cubrir gastos. Conjuntamente con el Sr. Comisario se ha revisado los documentos como son saldos por cobrar y pagar.

Finalmente debo agradecer al compañero Presidente Vicente Pinargote Por estar siempre al frente y ayudando en la administración, al Directorio, a la Comisión de asuntos Sociales que todos los años realiza el respectivo agasajo, al Sr. HERNAN GARCIA Comisario por las recomendaciones muy sanas y saludables a la Sra. Yulis Salazar que nos está acompañando en calidad de secretaria, quien ha sabido aprender y cuidar todos lo concerniente a la oficina, a mis familiares por la comprensión y, porque no decirlo a ustedes señores socios que día a día siguen depositando y y estra confianza para ser mejores y competitivos ante la sociedad.

Muchas gracias

Lcdo. Fernando Salazar Gómez GERENTE GENERAL SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS - 3 MAYO 2012

SANTO DOMINGO